

Tulcán, 1 de septiembre de 2017

Señor Abogado  
**GALO FERNANDO TERÁN VARELA**  
Presente

De mi consideración:

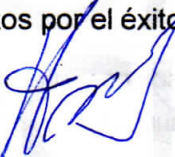
Me es grato comunicar a usted que el Directorio de HIDROMIRA – CARCHI E.P., en sesión celebrada el miércoles 23 de agosto de 2017, tuvo el acierto de ratificar su nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la misma. Cargo que lo ejercerá por el período de **UN AÑO**, debiendo actuar en funciones prorrogadas hasta que el Directorio designe a su sucesor o, en su defecto, lo ratifique en sus funciones.

Sus deberes y atribuciones se encuentran contemplados en la Ordenanza de creación de la Empresa y en la Ley Orgánica de Empresas Públicas.

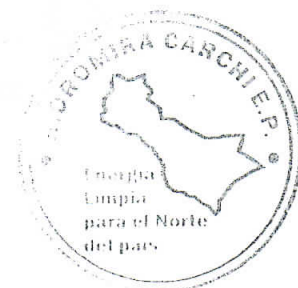
Corresponde a usted, como Gerente General, la representación legal, judicial y extrajudicial de HIDROMIRA - CARCHI E.P. Será, además, responsable de la gestión empresarial, administrativa, económica, financiera, comercial, técnica y operativa.

HIDROMIRA CARCHI E.P. se constituyó mediante Ordenanza Provincial el 09 de abril de 2010, publicada en el Registro Oficial N°237 del 16 de julio de 2010.

Al felicitarlo por la designación, formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas.



Guillermo Herrera Villarreal  
**PRESIDENTE**  
**HIDROMIRA CARCHI E.P.**



**Aceptación:**

Yo, **Galo Fernando Terán Varela**, portador de la cédula de ciudadanía No. 171143043-7, libre y voluntariamente acepto la designación con la que se me ha honrado, la que desempeñaré y cumpliré en fiel apego a las disposiciones legales y la ética pública.

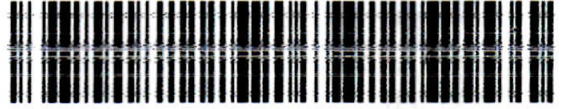


**ABG. GALO FERNANDO TERÁN VARELA**  
**C.C. 171143043-7**

Tulcán, 1 de septiembre de 2017



Factura: 002-001-000010149



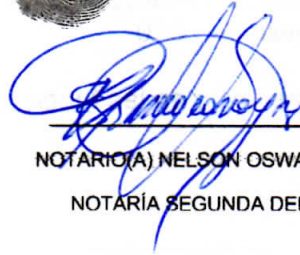
20170401002D02016

**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20170401002D02016**

Ante mí, NOTARIO(A) NELSON OSWALDO TROYA PAZMIÑO de la NOTARÍA SEGUNDA , comparece(n) GALO FERNANDO TERÁN VARELA portador(a) de CÉDULA 1711430437 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en TULCAN, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE HIDROMIRA-CARCHI EP, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. TULCAN, a 29 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (9:11).



GALO FERNANDO TERÁN VARELA  
CÉDULA: 1711430437



NOTARIO(A) NELSON OSWALDO TROYA PAZMIÑO  
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN TULCAN